



FOLIO: 0626

Ciudad de México, a 22 de abril de 2021

Asunto: Acuse de Recibo

CARVAJAL EDUCACIÓN S.A. DE C.V. Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0626

Fecha de recepción de la información:20/04/2021 Empresa: CARVAJAL EDUCACIÓN S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
LÁPICES DE COLORES	41,592
LÁPICES DE COLORES CIRCULARES	49,920
LÁPICES DE COLORES METALIZADOS	16,140
LÁPICES DE COLORES MULTICOLORES	4,920
LÁPICES DE COLORES NEON	19,920
LÁPICES DE COLORES PASTEL	23,004
LAPICES DUPLO GRAFITO CON ROJO	1,488

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Bodega 2, Col. San Martín	Avenida 3. No. 3, Col. Parque Industrial Cartagena, Tultitlán, Estado de México, México C.P. 54900.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.





Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2019 y su posterior modificación.